



ACTA SESION ORDINARIA N° 029/2017

En Cerro Sombrero a 12 días del mes de septiembre de 2017, siendo las 16:15 hrs. en la sala de Concejo del municipio, se lleva a efecto la sesión ordinaria N°029 del Concejo Municipal. Al no encontrarse el Alcalde titular la sesión es presidida por el Concejal Claudio Andrade Kingma, teniendo como Alcalde Subrogante a la Sra. Cristina Vargas Vivar y como Secretaria Municipal Subrogante a la Sra. Claudia Reidel Cárcamo, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Doña JOCELYN CUYUL CALISTO.
Doña PATRICIA PAILLÁN PAILLÁN.
Don ULISES SEGOVIA BUSTAMANTE.
Don ALIRO ALVAREZ GALLARDO.

El Concejal Andrade informa que por cierre del cruce la Concejala Karina Fernández no podrá asistir a la sesión. Misma situación con la Administradora Municipal, Carolina Sandoval.

PUNTO N° 1 DE LA TABLA: APROBACION ACTAS DE SESIONES ANTERIORES.

- 1.1 Se solicita aprobación para el acta N°028.
- 1.2 La Concejala Cuyul indica que en el numeral 3.4 debe indicarse "M\$" y que en el numeral 4.4 debe decir "acompañó a la delegación {...}".
- 1.3 El Concejal Álvarez indica que en el numeral 4.5 debe indicarse porque no está funcionando la radio.
- 1.4 El Concejal Andrade indica que en el numeral 3.2 debe indicarse la propuesta que realizó DIDECO, en base a la cual se tomó el acuerdo correspondiente.

Acta N°28 se aprueba por unanimidad con las observaciones antes señaladas.

PUNTO N° 2 DE LA TABLA: CUENTA DEL ALCALDE.

- 2.1 Carolina Sandoval asistió el día 11 de septiembre a reunión en el GORE por rendición de proyectos 6% con doña Mónica Barría y a una convocatoria realizada por el SERVIU por modificaciones del DS 22. El día 12 asistiría a SII por consultas administrativas de rendición de proyectos, reuniéndose nuevamente con Mónica Barría para discutir tema de rendiciones de proyectos municipales.
- 2.2 El día 13 de septiembre asistirán a capacitación los funcionarios Juan Ramón Vargas y Daniel Ruiz convocada por la Contraloría, relativa a sistema de información de contrato de obras.
- 2.3 El día 13 de septiembre se realizará campeonato de cueca y el día 14 desfile y recepción.
- 2.4 Asisten a capacitación de activo fijo realizada en Santiago por CAS Chile, don



Roberto Donoso, Christian Santana y Juan Carlos Ruiz.

- 2.5 Se realizó participación ciudadana de FRIL Mejoramiento escalera y barandas población alta, el día jueves 07 de septiembre.
- 2.6 Se encuentran haciendo uso de su feriado legal don Cristian Tapia y Judith Villegas.
- 2.7 Continúa con licencia médica la funcionaria Gloria Barra desde el 23 de agosto al 21 de septiembre. Misma situación con Patricia Oyarzo del 08 de septiembre al 08 de octubre y Rayen Millanao de 11 al 13 de septiembre
- 2.8 El 14 de septiembre se realizará ronda médica del Hospital de Porvenir.
- 2.9 El día 11 de septiembre la directora de DIDECO viajó a Porvenir para hacer depósito de las becas municipales.
- 2.10 Recorrido Cerro Sombrero – Porvenir – Cerro Sombrero cambia horario de recorrido por el siguiente:

Ida / Cerro Sombrero - Porvenir	Regreso/ Porvenir – Cerro Sombrero
Lunes 07.00 hrs.	Lunes – Jueves 18:00 hrs.
Martes 08.30 hrs.	Viernes 15.00 hrs.
Miércoles y jueves 14.00 hrs.	
Viernes 08.00 hrs.	

- 2.11 De acuerdo a lo informado por la unidad de operaciones la planta de tratamiento de aguas se encuentra con problemas de rotor, por lo que se está a la espera de que Aguas Magallanes venga a repararla y respecto a la reparación de las cámaras en las calles de Alejo Marcou y Manantiales, el encargado de operaciones indicó que continuamente se están reponiendo las tapas, pero que los vehículos al transitar por las veredas las rompen.

PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

3.1 CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

3.2 SOSTENEDOR DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.

La Concejala Fernández no pudo asistir, por lo que solicita que el próximo jueves se reúna la comisión, y propone que el Sostenedor asista a dicha reunión.

Acuerdo N° 129.

Por decisión unánime, los concejales y concejalas presentes acuerdan la realización de una reunión de comisión de educación el día jueves 14 de septiembre, con el Sostenedor Municipal.

3.3 PADEM 2018.

El Sostenedor plantea que está conciente de las falencias con las que se desarrolló el PADEM del año anterior, por lo que para este año propone un trabajo en conjunto en el Municipio, el Concejo, la Escuela y el Jardín Infantil.



3.4 DIRECTOR DE CONTROL.

De acuerdo a lo acordado en la última reunión de Concejo, asiste a la presente sesión el Director de Control, Sr. Gabriel de la Guarda. Los Concejales le exponen su molestia por algunas situaciones ocurridas, relacionadas principalmente por los criterios adoptados en la compra de pasajes para asistir a capacitaciones fuera de la región. Con algunos dictámenes el Director de Control les explica porque debe proceder de esa manera, sin embargo los Concejales le piden un poco de criterio, considerando la situación de aislamiento y distancia en la que se encuentra la comuna en la que vivimos. Finalmente se acuerda que se analizará caso a caso, cada situación que se valla dando de manera de que ambas partes se vean beneficiadas.

3.5 PLAN REGULADOR COMUNAL.

En el marco de la fase de tramitación final del Plan Regulador Comunal, el Director de Obras, Sr. Manuel Vargas hace presentación de los principales hitos desarrollados a lo largo del proceso, exponiendo los productos que se tienen hasta el minuto.

Dicha presentación da inicio a la fase de aprobación final del PRC.

Acuerdo N° 130.

Por decisión unánime, los concejales y concejalas presentes acuerdan dar inicio a la fase de tramitación del Plan Regulador Comunal.

PUNTO N° 4 DE LA TABLA: VARIOS.

- 4.1 La Concejala Cuyul consulta desde cuando el municipio esta en conocimiento de los cambios de horario del recorrido Cerro Sombrero – Porvenir – Cerro Sombrero, pues antes de que se diera aviso por la redes sociales, este nuevo horario ya se estaba aplicando y hubo mucha gente que se quedo sin locomoción por no estar en conocimiento de la situación.
- 4.2 El Concejál Álvarez indica que muchas camaras de desagüe que se encuentran con soluciones provisionarias, tienen tapas de madera, lo cual no asegura su durabilidad en el tiempo. El Concejál Andrade indica que de acuerdo a lo informado por la Alcaldesa Subrogante, la unidad de operaciones ya informó que se están realizando las mantenciones correspondientes, sin embargo, si los autos siguen circulando por la vereda esta situación seguirá en el tiempo independiente del material con el que se hagan las tapas.
- 4.3 La Concejala Paillán agradece la gestión de Cristina en lo que respecta al problema



del agua que tenía la vecina Paty Nuñez. Indica su preocupación respecto de temas tratados en la última capacitación a la que asistió relacionada con la comisión de seguridad indicando que puede que estemos cayendo en incumplimiento. Respecto de este último tema el Concejal Andrade indica que tanto él como el Concejal Segovia son parte de dicha comisión por lo que no se está incurriendo en ningún incumplimiento. Por último agradece a los Concejales, en especial al Sr. Andrade por el apoyo que le brindaron en la reunión con el Director de Control, y consulta respecto de los cursos de computación que una vez solicito, a lo que se le responde que el Alcalde solicitó a Juan Ramón coordinar cursos de alfabetización digital a la comunidad, a los cuales podrían asistir los Concejales que lo requieran.

- 4.4 La Concejala Cuyul consulta el procedimiento para constituir la comisión de turismo, cultura y otros. Cristina le indica que debe solicitar la constitución en Concejo y citar a los integrantes. En base a esto la Concejala cita a los integrantes para el día martes 26 a las 15:30 hrs. Temas a tratar: Constitución de comisión / Elección de Vicepresidente(a) y Secretaria(o).
- 4.5 El Concejal Segovia consulta que pasa con las aguas servidas. Cristina indica que está haciendo las consultas al Alcalde titular.
- 4.6 El Concejal Andrade retoma consulta realizada en la sesión de concejo pasada, respecto de si habrá baños químicos disponibles para el campeonato de rayuela, a lo que Cristina responde que por un tema de recursos, no podrá otorgarse ese servicio este año. Siguiendo con la palabra el Concejal Andrade consulta si se harán traslados de personas de estancia, a lo que Cristina le indica que el Asesor Jurídico se encuentra viendo ese tema.
- 4.7 La Concejala Paillan indica que al lado del kiosco turístico se encuentra todo el pavimento levantado, y que le comunicaron que el Banco deja de entregar sus servicios el día 30 de noviembre del presente año. El Concejal Andrade indica que aún no hay información oficial de ese tema y que sería prudente citar a una reunión de Concejo al Gobernador, para plantearle dicha problemática.

Al no haber más temas que tratar, se da por terminada la presente sesión siendo las 19:20 hrs.

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA

CLAUDIO ANDRADE KINGMA

CONCEJAL
MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
CONCEJAL



CLAUDIA REIDEL C.
SECRETARIA MUNICIPAL
SUBROGANTE